



M E M O R A N D O DEAJCPM23-1004

FECHA: 17 de noviembre de 2023

PARA: Dr. CARLOS ADOLFO VENEGAS BETANCOURT
Jefe Sección Transportes
Unidad Administrativa

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DIVISION CONTRATOS

ASUNTO: Supervisión Contrato 141 de 2023 – Orden de Compra 119719

De manera atenta le informo que de conformidad con el Contrato 141 de 2023 - Orden de Compra 119719, usted fue designado por la Directora Ejecutiva de Administración Judicial como supervisor del contrato celebrado entre el Consejo Superior de la Judicatura y la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A, del cual se adjunta copia con el registro presupuestal.

Para la supervisión del contrato deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación adoptado para la entidad mediante Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019, las Resoluciones 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

Por último, se hace énfasis en la importancia de atender las normas y lineamientos fijados en cuanto al término para realizar la liquidación del contrato de forma bilateral, si procede la misma, así como las responsabilidades que conlleva no cumplir oportunamente con el trámite dentro del plazo establecido.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA GOMEZ TRIANA
Directora Administrativa de la División de Contratos

Anexo lo enunciado en sigobius

c.c: Dr. Víctor Ramses Mosquera Pinto
Director Administrativo División de Supervisión de Contratos